

DOCUMENTO 1. SOLICITUD O APORTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA SUBVENCIONES PITEIB (COMUNIDADES DE PROPIETARIOS)

CÓDIGO SIA:¹

DESTINO ²	
CÓDIGO DIR3 ³	

SOLICITANTE

Nombre/razón social:		NIF/CIF:
Dirección:	Localidad:	
Población:	Provincia: ⁴ País: ⁴	
CP:	Teléfono:	CNAE:
Dirección electrónica:		

REPRESENTANTE LEGAL⁵ (tiene que rellenarse sólo si la solicitud la firma un representante acreditado)

Nombre:		NIF:
Dirección:	Localidad:	
Población:	Provincia: ⁴ País: ⁴	
CP:	Teléfono:	
Dirección electrónica:		
Medio de acreditación de la representación ⁶	REA n.º:	Otros:

NOTIFICACIÓN

Las notificaciones, de acuerdo con lo que establece la convocatoria, se harán en la carpeta ciudadana del solicitante.
--

DATOS ECONÓMICOS SOBRE LA SUBVENCIÓN SOLICITADA

Inversión total solicitada sin IVA (€):	Inversión total solicitada con IVA (€):
Ayuda solicitada (€):	

MIEMBROS PARTICIPANTES EN LA ACTUACIÓN

Número de miembros participantes que NO realizan actividad económica en el lugar de actuación: Número de miembros participantes que SÍ realizan actividad económica en el lugar de actuación: NIF y nombre de los miembros participantes con actividad económica:

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL SOLICITANTE DE LA SUBVENCIÓN

Como representante de la entidad solicitante, declaro que los datos siguientes son ciertos y manifiesto que los puedo acreditar documentalmente, en caso de que se me exija:

1. Que la entidad solicitante no se encuentra en cabeza de las circunstancias enumeradas en el artículo 13, de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre; y, en particular, se encuentra al corriente en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones, en los términos previstos en el artículo 25 del Reglamento de la Ley General de Subvenciones, que no se encuentra en situación de crisis y que no se encuentra sujeto a una orden de recuperación por declaración de la Comisión de ayuda ilegal e incompatible, según el Reglamento 651/2014, de 17 de junio de 2014. Tampoco se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos en el artículo 11 de la Ley 11/2016, de 28 de julio, de igualdad de mujeres y hombres, por no haber sido nunca objeto de sanciones para ejercer o tolerar prácticas laborales consideradas discriminatorias por razón de sexo o de género, por resolución administrativa firme o sentencia judicial firme. Que tampoco ha sido sancionado mediante resolución firme con la pérdida del derecho a recibir subvenciones, de acuerdo con los artículos 37.2.a y 37.3.a de la Ley 8/2016, de 30 de mayo, para garantizar los derechos de lesbianas, gays, trans, bisexuales e intersexuales y para erradicar la LGTBIfobia.
2. Que la entidad solicitante no se encuentra en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 10 del texto refundido de la Ley de Subvenciones, aprobado por el Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre.
3. Que la entidad solicitante está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Estado, con la Seguridad Social y con la Comunidad Autónoma. En caso de que la cantidad de la ayuda no supere los 10.000 euros por persona beneficiaria en conformidad con lo que prevé la letra c) del artículo 63 del Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, esta declaración responsable es suficiente para acreditar mis obligaciones.
4. Que las actuaciones objeto de la solicitud de subvención se harán dentro del ámbito territorial de las Illes Balears.
5. Que la actuación objeto de la subvención no está iniciada en el momento de presentación de la solicitud.
6. Que se aceptan, íntegramente, las condiciones de la convocatoria; declara que todos los datos son ciertos y, además, facilitará todas las actuaciones de control posibles que se desarrollen para comprobar la realización correcta del objeto de estas ayudas.
7. Para la actuación mencionada, la entidad (*marque su caso con una X*):

☐ Sí que ha solicitado o recibido otra ayuda por el mismo concepto.
☐ No ha solicitado ni recibo ninguna otra ayuda por el mismo concepto.

<i>Organismo</i>	<i>Fecha de resolución</i>	<i>Cuantía</i>
1.		
2.		
3.		

(En el supuesto que se soliciten en el decurso de la tramitación de la ayuda, adjunte el escrito que detalle las subvenciones solicitadas o recibidas.)

8. Que la entidad solicitante cede los datos y su tratamiento en relación con la ejecución de actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), según el modelo incluido en el anexo IV de la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
9. Manifiesta el compromiso de la entidad solicitante que representa con los estándares más exigentes con relación al cumplimiento de las normas jurídicas, éticas y morales, en adopción de las medidas necesarias para prevenir y detectar el fraude, la corrupción y los conflictos de intereses, así como comunicar los incumplimientos observados, si procede, a las autoridades procedentes.

Adicionalmente, dado el contenido del PRTR, se compromete a respetar los principios de economía circular y evitar impactos negativos significativos en el medio ambiente (*Do No Significant Harm*, o «DNSH», por sus siglas en inglés) en la ejecución de las actuaciones llevadas a cabo en el marco de este Plan, y manifiesta que no incurre en doble financiación y que, si se tercia, no le consta riesgo de incompatibilidad con el régimen de ayudas de Estado.

10. Los datos bancarios a efectos de ingreso derivadas del procedimiento son:

Entidad				Domicilio, sucursal u oficina																	
Código Cuenta																					
País (2 dígitos)		Control IBAN (2 dígitos)		Código entidad (4 dígitos)				Código sucursal u oficina (4 dígitos)				DC cuenta (2 dígitos)		N.º de cuenta o libreta (10 dígitos)							

AUTORIZACIÓN DEL SOLICITANTE A OBTENER DATOS Y DOCUMENTOS POR MEDIOS TELEMÁTICOS

Autorizo:

A hacer las consultas en los ficheros públicos con el fin de acreditar los datos o los documentos establecidos en el apartado octavo de la convocatoria para que puedan ser obtenidos en mi nombre por el órgano competente o autorizado, en el ámbito de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, mediante transmisiones telemáticas de los datos o de los certificados que las sustituyen.

Al órgano gestor a obtener los datos y los documentos de otras administraciones establecidos en el apartado octavo de la convocatoria y que no se presentan mediante transmisiones telemáticas de datos o de los certificados que las sustituyen, siempre que se haya establecido por convenio con la administración competente. *(en caso de que no autorice al centro gestor, tiene que adjuntarse la documentación mencionada)*

DOCUMENTACIÓN

Documentación de la que ya dispone alguna administración pública	
Documento 1	Documento 2
Identificación del documento:	Identificación del documento:
Expediente o n.º de registro de entrada:	Expediente o n.º de registro de entrada:
Órgano:	Órgano:
Administración (y consejería, si procede):	Administración (y consejería, si procede):
Código seguro de verificación, si procede:	Código seguro de verificación, si procede:
Documento 3	Documento 4
Identificación del documento:	Identificación del documento:
Expediente o n.º de registro de entrada:	Expediente o n.º de registro de entrada:
Órgano:	Órgano:
Administración (y consejería, si procede):	Administración (y consejería, si procede):
Código seguro de verificación, si procede:	Código seguro de verificación, si procede:
Documentación que se adjunta	
1.	
2.	
3.	
4.	

AUTORIZACIÓN DEL SOLICITANTE A LA TRAMITACIÓN TELEMÁTICA A UN AUTORIZADO

(sólo tiene que rellenarse si se autoriza)

Nombre _____, con NIF _____, autorizo a _____, con DNI _____, a que presente mi solicitud de subvención para el fomento de instalaciones de autoconsumo con o sin almacenamiento eléctrico con fuentes de energía renovable, así como actuaciones en eficiencia energética en el alumbrado y/o en los equipos de presión por el suministro de agua promovidas por comunidades de propietarios, de forma telemática en el trámite específico que ha habilitado la Dirección General de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático (PITEIB_CP).

EXPOSICIÓN Y MOTIVO DE LA SOLICITUD/COMUNICACIÓN

Deseo acogerme a la convocatoria de subvenciones para el fomento de instalaciones de autoconsumo con o sin almacenamiento eléctrico con fuentes de energía renovable, así como actuaciones en eficiencia energética en el alumbrado y/o en los equipos de presión por el suministro de agua promovidas por comunidades de propietarios, para el programa o programas siguientes:		
Programa 1	Programa 2	Programa 3
Año de justificación: ⁷	2024	2025
Aporto documentación complementaria a la solicitud para enmendar las anomalías.		
Presento alegaciones a la propuesta de resolución.		
Otros. Indique el motivo:		

_____, de _____ de 202

[rúbrica del representante legal del solicitante]

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento General de Protección de Datos), y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales que contiene esta comunicación.

Finalidad del tratamiento. Tramitación del procedimiento administrativo objeto de la solicitud de acuerdo con el que prevé la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Los datos se incorporarán y se tratarán en un fichero específico, a efectos de gestionar la tramitación de las ayudas y, en todo caso, al efecto estadístico.

Responsable del tratamiento. Dirección General de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático.

Destinatarios de los datos personales. No se cederán los datos personales a terceros, salvo que haya obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el Reglamento general de protección de datos.

Plazo de conservación de los datos personales. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la cual se recogieron y determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de esta finalidad y del tratamiento de datos.

Otras informaciones relevantes:

- **Decisiones automatizadas.** El tratamiento de datos posibilita la resolución de los expedientes y las consultas de forma automatizada, a efectos de hacer perfiles.
- **Transferencias de datos a terceros países.** No se hacen transferencias.

Ejercicio de derechos y reclamaciones. La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, si procede, en los términos que establece el Reglamento General de Protección de Datos) ante el responsable del tratamiento antes mencionado, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en

la Sede Electrónica de la CAIB (seuelectronica.caib.es).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en el supuesto de que no haya respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Delegación de Protección de Datos. La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tiene la sede en la Consejería de Presidencia, Función Pública e Igualdad (p.º de Sagrera, 2, 07012 Palma; correo e.: protecciodades@dpd.caib.es).

INSTRUCCIONES

Escriba preferentemente en mayúsculas, sobre todo en el apartado de datos personales.

1. Código de identificación del procedimiento. Lo tiene que consignar la Administración.
2. Indique el órgano al que se dirige la comunicación. Si lo sabe, puede concretar el departamento (secretaría general o dirección general, por ejemplo).
3. Escriba el código de identificación correspondiente al órgano (DIR3). Si no lo sabe, puede buscarlo en la página web de atención a la ciudadanía del Gobierno de las Illes Balears o pedirlo en las oficinas del Registro.
4. La provincia o el país sólo tienen que figurar si la dirección de notificación está ubicada en otra comunidad autónoma o en un país extranjero.
5. En el supuesto de que formalice la declaración responsable un representante, se tienen que consignar todos los datos del representante en el apartado correspondiente («Representante»).
6. Si acredita la representación por un medio diferente de la inscripción en el Registro electrónico de apoderamientos (REA), tiene que presentar el documento que lo acredite y, en el apartado «Documentación que se adjunta», tiene que hacer constar que presenta esta acreditación.
7. El plazo máximo para justificar es de dieciocho meses desde la publicación en el BOIB de la resolución de concesión.